JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 19 de julio de 2019

Nota Nº 182/19

Señores
ASTELEV ASCENSORES de Simón Recalde Romero
P r e s e n t e:

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/19 PARA LA "*ADQUISICIÓN DE UN ASCENSOR PARA LA JUNTA MUNICIPAL*" - PAC Nº 358.595/19",** en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 4550/19 de 17 fecha de julio de 2019, su firma comercial, ha sido adjudicada por un **Monto Total** de **Gs. 250.000.000 (Guaraníes Doscientos Cincuenta Millones)** IVA incluido.

A si mismo se informa que el CONTRATO DE PROVISIÓN se encuentra a su disposición para la suscripción correspondiente en la Dirección de Asuntos Jurídico de la Junta Municipal de Asunción.

Así mismo se solicita la presentación de la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato del 10% del valor total del Contrato**, conforme al PBC

Sin otro particular me despido de Ustedes muy atentamente.

JUNTA MUNICIPAL
U.O.C. Nº 2

Lic. Juan Ángel Beni ni
Director – DOC
Junta Municipal de Asunción

19/07/19